

1. RECAUDO CUOTA DE FOMENTO PANELERO A MAYO DE 2018 INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2018

El siguiente cuadro ilustra el comportamiento del recaudo de la cuota de fomento panelero de enero a mayo de 2018 comparado con el año inmediatamente anterior.

Los aumentos más representativos se dieron en los departamentos de Caquetá, Tolima, Nariño, Antioquia, Cundinamarca y Santander y en los ingresos por recaudo de los Almacenes y Grandes superficies y por exportaciones.

COMPARAT	IVO RECAUDO I	POR DEPARTAN	MENTO
	ENERO/MAYO	2017/2018	
DEPARTAMENTOS	ENERO/MAYO/ 2017	ENERO/MAYO/ 2018	DIFERENCIA
Caqueta	484.000	1.196.000	147%
Almacenes	65.952.466	151.447.956	130%
Tolima	34.318.487	58.179.480	70%
Nariño	97.501.000	162.537.000	67%
Exportaciones	39.101.981	58.456.782	49%
Antioquia	222.782.991	288.371.408	29%
C\Marca	179.623.866	226.365.132	26%
Santanderes	147.220.316	179.012.610	22%
Caldas	43.939.848	52.108.144	19%
Boyaca - Cinta	278.552.838	310.549.547	11%
Risarl\Quind.	42.132.334	46.918.633	11%
Huila	63.151.000	70.044.978	11%
Cauca	40.672.000	39.068.524	-4%
Valle	338.198.734	252.947.876	-25%
TOTALES	1.593.631.861	1.897.204.070	19%

A continuación presentamos en forma detallada cómo ha venido incrementando el recaudo por los almacenes y grandes superficies, resultado del proyecto de iniciado en el 2018.

los unhacenes y gran			2 2 2 2 p 2 0 y 0 v		<u> </u>									
	APORT	ES GRANDES	SUPERFICIES	S AÑO 2018										
	Enero Febrero Marzo Abril Mayo TOTAL													
Almac Olimpica	13.277.911	11.316.272	11.034.484	12.138.656	11.242.748	59.010.071								
Almac Koba	0	11.335.863	18.450.382	15.601.089	14.379.075	59.766.409								
Almac Cencosud	0	0	0	2.635.056	5.955.845	8.590.901								
Almac La 14	0	0	0	1.359.916	1.265.360	2.625.276								
Almac ARA	0	0	0	12.069.179	9.386.120	21.455.299								
TOTAL	13.277.911	22.652.135	29.484.866	43.803.896	42.229.148	151.447.956								

En el siguiente cuadro se presenta el porcentaje de participación sobre el total del recaudo de enero a mayo de 2018 por cada departamento:



PORCENTAJI	E DE PARTICIPACIO	N DEL TOTAL DEL
RECAUDO POR	DEPARTAMENTO	ENERO /MAYO 2018
PARTICIPACION	DEPARTAMENTO	TOTAL
16%	Boyaca	310.549.547
15%	Antioquia	288.371.408
13%	Valle	252.947.876
12%	C\Marca	226.365.132
9%	Santanderes	179.012.610
9%	Nariño	162.537.000
8%	Almacenes	151.447.956
4%	Huila	70.044.978
3%	Exportaciones	58.456.782
3%	Tolima	58.179.480
3%	Caldas	52.108.144
2%	Risarl\Quind.	46.918.633
2%	Cauca	39.068.524
0,06%	Caqueta	1.196.000
100,00%	TOTAL	1.897.204.070

A partir del mes de junio empiezan a realizar la retención de la cuota de fomento los siguientes supermercados:

- CAFAM
- SURTIFAMILAR
- CONFANDI
- MERCAMIO S.A
- SUPERMERCADOS CAÑAVERAL
- SUPERMERCADOS LIDER
- CORATIENDAS
- MERCADOS ZAPATOCA
- MERCADOS BUCAROS
- CAJASAN
- COOTRACOLTA
- EL REDIL
- EURO SUPERMERCADO
- SUPERMERCADOS PASADENA



2. PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2018

2.1. INTRODUCCION

El Área Técnica de la Federación es la dependencia encargada de formular y ejecutar los diferentes proyectos de mejoramiento de cultivos, procesos de producción y agro empresariales con sus respectivos procesos de asistencia técnica, transferencia de tecnología, acompañamiento integral entre otros; de igual manera es responsable del Sistema de Información Panelero y subprogramas como Seguridad Social y Laboral.

El programa de Asistencia Técnica del Fondo de Fomento Panelero tiene como objetivo prestar acompañamiento técnico y agro empresarial a los productores paneleros de las diferentes regiones del país, facilitando que estos adquieran elementos teóricos y prácticos que les permitan ganar espacios en nuevos niveles de mercado, aplicando los elementos dados para que mejoren su competitividad y sostenibilidad, mejorando y aumentando sus ingresos y permitiendo que se reactiven las economías locales y regionales.

2.2. METAS Y LOGROS (TRIMESTRE)

• Establecer la implementación de 250 planes enfocados en la certificación BPA para potenciales proveedores de las centrales de mieles y otros encadenamientos productivos.

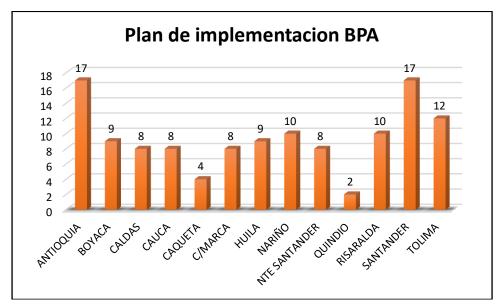
Para el establecimiento de los planes de implementación certificación BPA, se ha realizado previamente la caracterización BPA, que consiste básicamente en la verificación del cumplimiento de los requisitos de Buenas Prácticas Agrícolas de acuerdo con la Resolución 020009 de 2016-ICA, la cual está estructurada de la siguiente manera:



Con los resultados de cumplimiento obtenidos de la caracterización realizada inicialmente se estableció el plan de implementación que relaciona las observaciones/hallazgos, la actividad remediadora a cada observación, un presupuesto estimado en la realización de la actividad, el responsable y una fecha de cumplimiento.

A la fecha se han establecido 122 planes de implementación certificación BPA a unidades productivas inscritas en el programa de Asistencia Técnica.

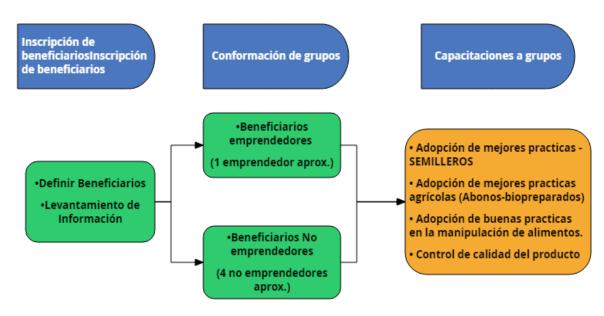




• Capacitar a 622 productores beneficiarios y prestar asesoría técnica en BPA, BPM, aspectos normativos y requerimientos.

Para la realización de las capacitaciones y asesoría técnica a los productores beneficiarios del programa de asistencia técnica, se realizó la inscripción de Beneficiarios Directos Emprendedores y Directos No Emprendedores, posterior a esto se conforman los grupos de trabajos donde se integran estos dos tipos de beneficiarios, con una proporción aproximada de 1 beneficiario emprendedor y 4 no emprendedores.

Se hay realizado la capacitación y asesoría técnica a estos grupos de trabajo en diferentes temas como adopción de mejores prácticas agrícolas –semilleros, adopción de mejores prácticas agrícolas (Abonos orgánicos-biopreparados), adopción de buenas prácticas en la manipulación de alimentos.





Adopción de mejores prácticas agrícolas – Semilleros

En esta capacitación se han tratado temas de cómo seleccionar la semilla de caña y el establecimiento del semillero, buscando que esta se encuentre libre de plagas y enfermedades, que tenga un estado nutricional adecuado, así mismo se ha brindado la asesoría en la edad de corte de la caña para semilla y revisión de las yemas necesarias y que estas sean funcionales, así mismo el establecimiento del semillero para que responda a necesidades de la plantación, la época de siembra.

> Adopción de mejores prácticas agrícolas (Abonos orgánicos-biopreparados)

Los abonos orgánicos - biopreparados cumplen un papel decisivo en el mantenimiento de la capacidad productiva del cultivo de caña, por lo que se ha capacitados a los productores en los diferentes tipos de abonos, el aprovechamiento de los diferentes residuos que se disponen en la finca, la manera de almacenar estos abonos, forma de empezar a preparar estos abonos y la zona adecuada para su almacenamiento.

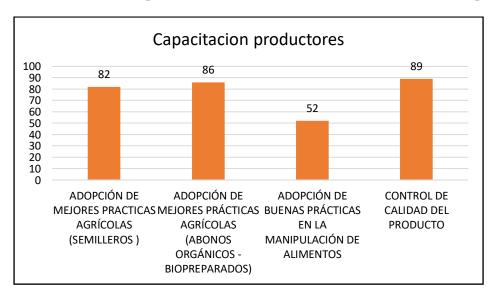
Adopción de buenas prácticas en la manipulación de alimentos

En el proceso de producción de panela es de gran importancia la manipulación del alimento, se busca que los productores creen conciencia sobre las consideraciones que deben tener en su producción, tales como el cuidado del personal, mantenimiento de los trapiches y el alrededor, realizar un manejo higiénico en el trapiche, el buen manejo y mantenimiento de los equipos e implementos necesarios para el proceso de producción.

Control de Calidad del producto

En búsqueda de que los productores beneficiarios del programa empiecen o fortalezcan sus procesos en la producción de panela para llegar a mercados formales, se ha capacitado en temas de trazabilidad del producto desde la fase de cultivo hasta la fase de empaque y almacenamiento

A corte del segundo trimestre de la ejecución del plan operativo del programa de asistencia técnica se han realizado un total de 309 capacitaciones a nivel nacional. a continuación fotos de capacitaciones:



















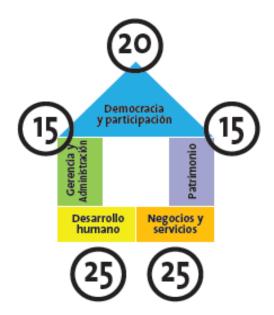




El porcentaje de avance de esta meta es de 49%

• Incrementar las competencias organizacionales de 27 asociaciones beneficiarias mediante la metodología ICO

Se ha evaluado el índice de capacidades organizaciones – ICO en 27 asociaciones, la cual permite observar por componentes el estado de una organización asociativa de productores de caña, identificando los puntos críticos y específicos que requieren el fortalecimiento y que se implementa mediante un plan de trabajo establecido con los mismos productores. Los componentes evaluados a cada organización se muestran en la siguiente gráfica.



La información que arroja el ICO se basa en la categorización de las organizaciones dentro de una escala valorativa de 100 puntos que define su estado como:



CATEGORIA	PUNTAJE
Precario	Menor o igual a 47 puntos
En desarrollo	De 48 a 78 puntos
Consolidado	De 79 a 100 puntos

Las organizaciones que se están trabajando actualmente han realizado avance en temas conformación de juntas directivas, la frecuencia de reuniones, las actas y registros, planificación participativa, actualización de informes financieros y contables, manejo de caja menor y actualización en obligaciones tributarias.





El porcentaje de avance de esta meta es de 50%

• Actualizar a 24 productores vinculados a procesos orgánicos en normatividad e insumos orgánicos

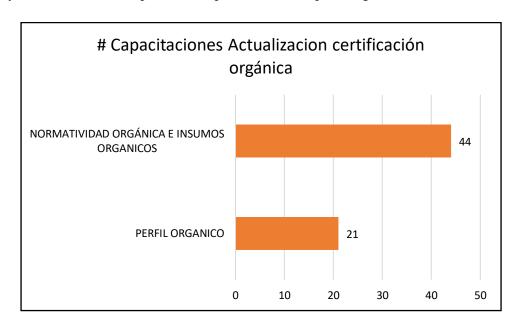
A través de capacitaciones/brigadas se ha actualizado a los productores en normatividad orgánica que se están vigentes, enfocados al tipo de mercado al que se aspire, como la Norma Nacional – Resolución 187 de 2006, para mercado en estados unidos Programa nacional Orgánico –NOP y para Europa el Reglamento 889 de 2008, así mismo se ha actualizado los insumos orgánicos que están aprobados para su uso en un proceso orgánico, a continuación se muestra dichos insumos.

PRODUCTOS NOMBRE COMERCIAL	USO DEL PRODUCTO	EU	NOP	RES 187/2006 - 199-								
PROCESO A 1 1 A 1 1 A 1 1 A 1 1 A 1 1 A 1 A 1												
Hipoclorito de sodio	Desinfectante	Aprobado	Aprobado	Aprobado								
Bicarbonato de Sodio EL REY (grado alimenticio)	Corrector de pH	Aprobado	Aprobado	Aprobado								
Calcipanela	Corrector de pH	Aprobado	Aprobado	Aprobado								
Aceite de coco	Anti-espumante	Aprobado	Aprobado	Aprobado								
Aceite de Oliva	Anti-espumante	Aprobado	Aprobado	Aprobado								



Balzo, Guásimo, cadillo	Aglutinantes	Aprobado	Aprobado	Aprobado
	CULTIVO			
Biocane	Abono	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Humus "San Rafael"	Fertilizante	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Tierras de Diatomeas	Acondicionador algas de diatomeas	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Cal Dolomita Rivera	Enmienda	Aprobado	Aprobado	Aprobado

Se ha realizado un total de 44 capacitaciones de actualización en normatividad orgánica e insumos orgánicos y se ha establecido 21 planes de implementación de perfil orgánico.





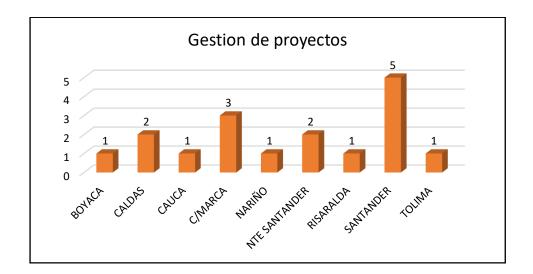


El porcentaje de avance de esta meta es de 50%



• Gestionar 14 proyectos a nivel nacional y regional por parte de Coordinadores Departamentales con el fin de ubicar recursos para inversión

A nivel nacional se han gestionado un total de 17 proyectos, en los departamentos de Caldas, Cauca, Cundinamarca, Nariño, Boyacá, Risaralda, Santander y Tolima, como se observa en la siguiente grafica el mayor número de proyectos gestionados se ha realizado en el departamento de Santander.





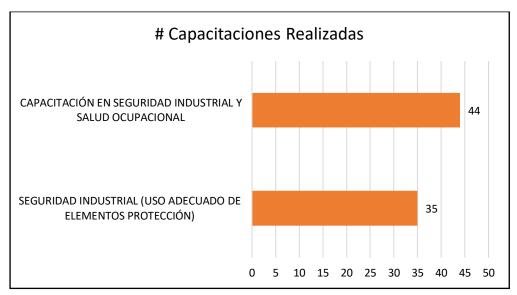


El porcentaje de avance de esta meta es de 100%

• Poner en conocimiento a los productores y operarios los principales aspectos de la prevención y promoción de seguridad en el trabajo a través de 150 capacitaciones



Se ha capacitado a productores y operarios beneficiarios del programa de asistencia técnica en aspectos de prevención y promoción de seguridad en el trabajo a través de capacitaciones en temas de protocolo operativo, Seguridad industrial y salud ocupacional y en Uso de elementos de protección, teniendo una suma total de capacitaciones en los tres temas 191 capacitaciones, distribuidas como se muestra a continuación:







2.3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

SEGURIDAD Social y Laboral

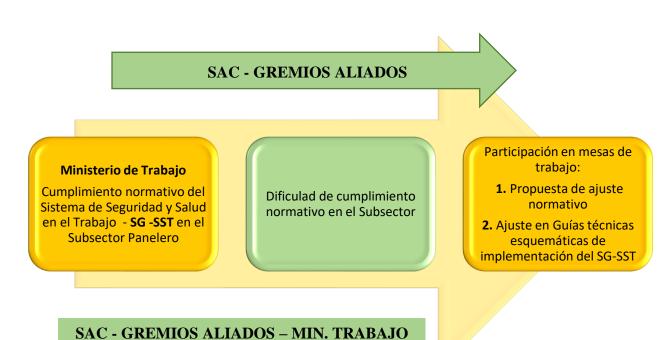
Seguridad Social

Conocida la situación de viabilidad en segundo debate del Proyecto de Ley 123/17, de manera articulada con la SAC y los gremios aliados se continuo con la revisión individual y la participación colectiva en mesas de trabajo hacia la construcción del documento final para tercer debate del proyecto de Ley 123/17 "Dignificación de la labor agropecuaria y establecimiento de un piso mínimo de Seguridad Social", el cual Actualmente se encuentra en trámite en el Senado.



Salud Laboral

Teniendo en cuenta que la normatividad vigente para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST (Ley1562/12, Decreto 1443/14, Decreto 1072/15) aplica para Todas las empresas incluidas las del sector agropecuario surge gran preocupación frente al cumplimiento de esta en el sector agropecuario pero principalmente en el subsector panelero, razón por la cual de manera articulada con la SAC, Gremios Aliados y Ministerio de Trabajo empiezan los primeros acercamientos en dos importantes sentidos, primero la necesidad urgente de ajustar la norma vigente y la aplicación de los mismos estándares tanto para empresas ubicadas en la ciudad como en empresas agropecuarias y segundo el importante ajuste en Guías Técnicas Esquemáticas de Implementación del SG-SST en empresas agropecuarias





CALIDAD DEL PRODUCTO Y PARTICIPACION EN ESPACIOS DE DISCUSIÓN DE LA NORMATIVIDAD

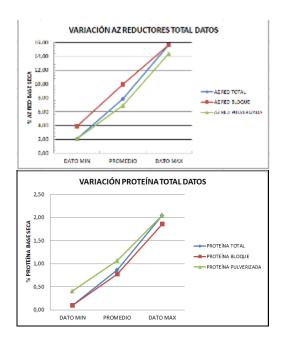
• Proyecto de Norma Internacional CODEX "Panela"

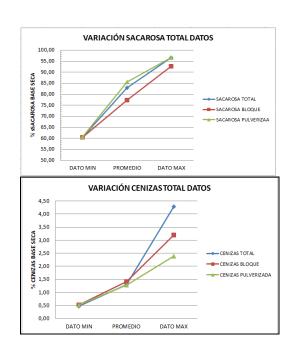
En el año 2018, FEDEPANELA sigue participando en el Subcomité de azúcares del CODEX ALIMENTARIUS que lidera el MINISTERIO DE COMERCIO, en el proyecto de norma internacional para la Panela iniciado en año 2011.

Actualmente se tiene el mandato de superar diferencias principalmente con Brasil y Japón respecto al contenido mínimo de azúcares reductores el cual se encuentra fijado al presente en un 4.5% en base seca. Estos países solicitan modificar el mínimo a un valor de 1.5% lo cual no es conveniente para el país en su intención de diferenciar la Panela del azúcar y evitar probables conductas de adulteración.

En la última reunión del Subcomité, celebrada el día 08 de mayo en el Ministerio de Agricultura, se llegó al consenso de proponer una cifra superior a la actual en reductores, estableciendo un mínimo de 5.3% en base seca. Esta decisión como resultado del aporte de datos fisicoquímicos por parte del INVIMA que indicaban que este parámetro era susceptible de elevar según el análisis estadístico desarrollado por FEDEPANELA de estas cifras más los recopilados de otras fuentes desde el año 2013 para un total de 548 datos.

Gráficos de tabulación:





Gracias a este consenso nacional se pudo presentar el día 31 de Mayo una respuesta internacional para invitar a los países a apoyar el proyecto de norma que se pretende sea concreto para "Panela" usando el nombre común en Colombia y demás nombres en otros países tales como Piloncillo, Tapa dulce, Rapadura, siempre y cuando se ajusten a las especificaciones de la norma. Anteriormente se tenía el nombre técnico "Jugo de caña deshidratado no centrifugado" el cual había sido objetado en varias



oportunidades por la posibilidad de dar lugar a confusión al usar la palabra "jugo" siendo la naturaleza del producto un sólido.

Se espera respuesta del comité internacional y de los comentarios de los diferentes países a esta iniciativa a un término de mes y medio que debe concluir a finales de julio para avanzar en la última etapa del proyecto que se encuentra en un avance del 75%, de manera que el país facilite el entendimiento comercial, el posicionamiento del producto y se contribuya en el aumento de las exportaciones.

Reunión del subcomité 08 de mayo de 2018





• Creación de comité interinstitucional de Acrilamidas en Panela

Desde el año 2012, el Instituto Nacional de Salud de Colombia viene haciendo estudios de investigación de "acrilamidas" en diferentes tipos de Alimentos. Concretamente en Panela se ha identificado su presencia lo cual genera una alerta por ser esta molécula declarada como sospechosa de ser cancerígena para humanos.

La acrilamida es una amida de fórmula química CH₂CHCONH₂ con número de identificación CAS 79-06-1, peso molecular 71,09 g/mol. Se forman tras la reacción de azúcares reductores con compuestos nitrogenados, especialmente aminoácidos como la asparagina a temperaturas superiores a 120°C. Estas tres variables se tienen en Panela sumado a otros factores como el tiempo de cocción y pH creando las condiciones para formar acrilamidas en el producto. Se tienen reportes en Panela que van desde 81 partes por billón (ppb) hasta 3089 (ppb), creando un escenario que exige investigación, al convertirse en una amenaza para la salud pública de un producto de consumo masivo como el nuestro en población infantil hasta la adulta.

Por esta razón FEDEPANELA tuvo la iniciativa de crear un comité interinstitucional para reunir toda la información y estudios realizados hasta la fecha, con la intención de montar un proyecto en conjunto que permita en el corto plazo encontrar estrategias de mitigación de la acrilamida y con ello proteger la salud de los consumidores y evitar obstáculos para el comercio.

Actualmente Europa tiene restricciones importantes en productos que tengan acrilamida, se tienen reportes de devolución de muestras de Panela por resultados superiores de 1000 ppb lo cual evidencia que se constituye una amenaza también comercial sino se hace nada al respecto.

Por lo anterior se convocó las siguientes instituciones para trabajar en el proyecto de investigación: CORPOICA, SENA, INVIMA, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Comercio, Instituto Nacional de Salud, Universidad Nacional, Universidad de Antioquia y participación de La Siberia (Productor de Antioquia) y ACOPANELEROS, todos mediante participación activa y concluyente



en las dos reuniones que se han tenido a la fecha (15 y 24 de Mayo). Próxima reunión: 14 de Junio de 2018 – CORPOICA Tibaitatá.

Reunión 15 de Mayo:





Reunión 24 de Mayo:





Como principales conclusiones de estas dos reuniones se tiene que el proyecto a montar requiere recursos importantes (cerca de 1500 millones de pesos) para la adquisición y montaje del equipo de análisis (cromatógrafo líquido acoplado a doble masa) y correspondiente técnica analítica bajo supervisión del INVIMA, así mismo recursos para el muestro de Panela a nivel nacional y toma de muestras en diferentes puntos del proceso (desde campo, pasando por jugos y mieles) para la ejecución de un diseño de experimentos que permita encontrar las causas que potencian y disparan el fenómeno de acrilamidas en nuestro producto, y así desarrollar una estrategia de control y/o mitigación.

Para la búsqueda de recursos es necesario trabajar en la presentación de un proyecto CONPES que permita la delegación de recursos y voluntad de las entidades del gobierno en apoyar esta iniciativa que resulta crucial para garantizar la salud pública, la comercialización de la Panela y consecuente sostenibilidad del sector.

Por lo anterior el representante de Acopaneleros el Dr. Elmer Arenas ofreció su ayuda en la creación de un borrador que permita darle "vida jurídica" al comité y con ello el Gobierno Nacional oriente recursos para el objeto que nos reúne y facilitar en el corto plazo el logro de resultados.



• Proyecto de formación en requerimientos sanitarios para exportación.

Desde el año 2015 el Gobierno de los Estados Unidos viene actualizando sus políticas para la importación de alimentos, lo que llevó a la creación de la ley "FSMA" que en sus siglas al español traducen Ley de Modernización de Inocuidad de los Alimentos, en la cual los exportadores a ese país deben cumplir una serie de requisitos asociados a controles preventivos a los posibles peligros físicos, químicos y biológicos que puedan encontrarse en el producto.

Por esta razón, los productores deben crear conciencia y modernizar sus actuales prácticas de calidad en la cual se incluyan programas y planes orientadas a la prevención de peligros, diligenciamiento de registros (efectivos), controles de laboratorio y complementarios para asegurar la inocuidad, término entendido aquí como "alimento seguro para el consumo".

Se convoca para el día 13 de junio de 2018 una reunión presencial en la ciudad de Bogotá, que tendrá transmisión en vivo para que productores de todo el país puedan enlazarse a la charla formativa que impartirá de manera gratuita una entidad de certificación internacional llamada "NSF" sobre los requisitos exigidos para la exportación de alimentos a Estados Unidos bajo la ley FSMA.

Esta será una primera charla formativa, sin embargo es necesario crear más espacios de formación para los productores dada la amplitud de los requisitos sanitarios exigidos y la necesidad de orientarlos en su implementación.

Es muy importante crear conciencia en el productor sobre la necesidad de trabajar en calidad e inocuidad más allá de lo que se realiza en el día a día porque los mercados son cada vez más globalizados y más exigentes y el país no puede rezagarse y retroceder en su intención de promover las exportaciones no sólo a los Estados Unidos sino también a Europa, continente que en el corto plazo hará las mismas exigencias.

• Participación en Mesa Sectorial de Panela

Participación en la mesa sectorial de Panela, en los temas de "Adulteración de Panela" y "Acrilamidas". En relación con el tema de adulteración, se viene trabajando con el SENA una técnica que permita la determinación de una "Panela" elaborada de forma fraudulenta por derrite. Cómo primeras conclusiones una posible alternativa es el manejo de la técnica de "cristalografía" en la cual se pueda tener un primer indicio de si es o no una panela adulterada según la formación de cristales los cuales son propios de la sacarosa. Mayor contenido de cristales presume posible adulteración. Sin embargo es necesario pruebas confirmativas que se hallan en estudio.

En relación con el tema de acrilamidas, se habló de las posibles causas y primeras hipótesis de control, sin embargo se llega a la conclusión es necesario la ejecución de un proyecto de investigación determinante en causas y controles, el cual se espera sea ejecutado por el comité interinstitucional propuesto por FEDEPANELA.

Participación en mesas sectoriales:







• Asistencia en temas sanitarios y normativos

Semanalmente se atienden solicitudes presenciales y por correo electrónico de cumplimiento de resolución 779 de 2006, elaboración de fichas técnicas, hojas de seguridad, manejo de mieles, revisión de rotulado general de etiquetas según la normatividad, construcción de tablas de nutrición. El último mes se han atenido a los siguientes productores: Ennys Quiroga (Boyacá), Mauricio Hernández (Oiba – Santander), Ángel Vega (Mogotes – Santander), Adriana Bello (La Peña Cundinamarca), Armando Mora (San José de Pare – Boyacá), Oritá Alimentos Orgánicos, Jorge Choque (Cundinamarca), Edna López (Boyacá), La Palestina (Valle del Cauca).

Algunos trabajos de revisión:











3. PROGRAMA SISTEMAS DE INFORMACION DE PRECIOS INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2018

3.1. INTRODUCCION

Para el segundo trimestre del año 2018 se enfocaron las acciones principalmente para dar continuidad al sistema de precios al productor, la consolidación y análisis de las áreas y rendimientos finales del año 2017, los costos de producción por departamento y consolidado nacional y por último el sistema de información geográfico.

3.2. METAS Y LOGROS (TRIMESTRE)

TRIMESTRE		2 TRIMESTRE	
Concepto	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
1. Actualización de la estadística de áreas, rendimientos y producción, generación de un reporte anual.		1 reporte de áreas y rendimientos	100%
2- Actualización constante del sistema	Reportes semanales 12	Reportes semanales 10	83.3 %
de información de precios	Reportes mensuales 3	2	75%
4. Recolección de costos en 14	14 tablas de costos departamentales	14	100%
departamentos	1 consolidado nacional de costos de producción	1	100%
5. Fortalecimiento, Procesamiento y	250 polígonos	250 polígonos	100%



montaje en el SIG (Sistema de información Geográfico)	4 mapas nacionales de producción	100%

Es de anotar que el informe fue elaborado la primera semana de junio lo cual no permite llegar a las metas propuestas en lo correspondiente a precios de la panela.

3.3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

Sistema de información de precios:

De acuerdo a los datos recolectados el comportamiento semanal de los precios iniciando el año presento una tendencia a la baja, iniciando en la primera semana de enero con un precio de \$ 2.306, y descendiendo hasta la 1 semana de febrero a un precio de \$ 2.000, de este punto toma una tendencia al descenso con algunos picos de mejora del precio hasta llegar al valor mínimo registrado en el año \$ 1.821 en la primera semana del mes de junio. Según el comportamiento de los precios a nivel nacional el promedio aritmético hasta lo corrido del año es de \$ 1975 (Grafica 1).

De acuerdo a lo anterior el precio de la panela ha tenido un descenso en lo corrido de este año del 21 %.

PRECIOS	MES	PROMEDIO SIMPLE	PROMEDIO PONDERADO
PRECIO MAYOR	1 SEMANA ENERO	\$ 2.303	\$ 2.116
PRECIO MENOR	1 SEMANA JUNIO	\$ 1.921	\$ 1.784

Las regiones que presentaron los mejores precios son: Caquetá, Valle, Risaralda y los precios más bajos se presentan en los Departamentos de Santander, Boyacá y Cundinamarca. (Grafica 1).

De acuerdo a los valores ponderados el precio promedio hasta la cuarta semana de febrero es de \$ 1.784 (Grafica 2).

Haciendo la comparación entre el segundo de trimestre de 2017 y lo trascurrido del segundo trimestre del 2018 encontramos una disminución en el precio de \$ 1.235 lo cual significa una disminución del 39,51 % (Grafica 3).

De acuerdo al archivo historio de precios de Fedepanela – Fondo de Fomento se observa que en lo recorrido del año 2018 los precios se han ubicado por debajo del promedio del año 2016. (Grafica 4)



BOLETIN SEMANAL DE PRECIOS SIPA



PRECIOS SEMANALES AL PRODUCTOR 2018 (PANELAS CORRIENTES) PRECIO PROMEDIO POR KILOGRAMO

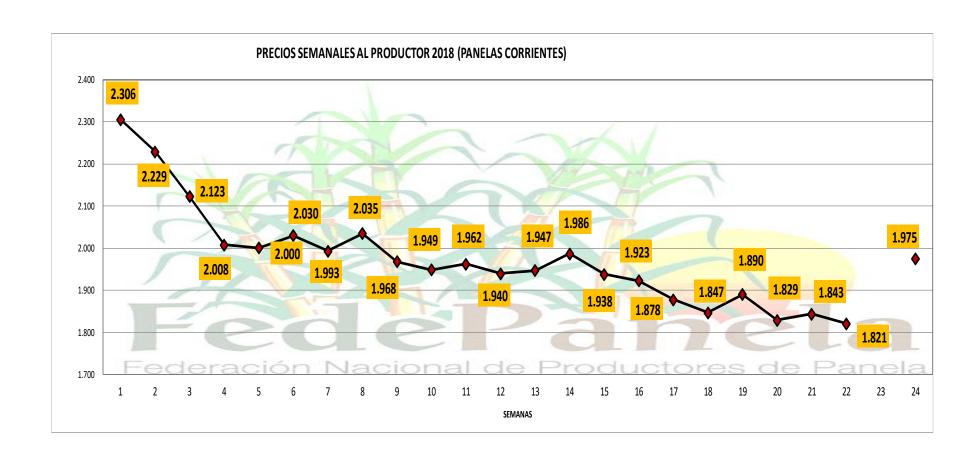


																NAME OF THE PROPERTY OF THE PR							
MESES		EN	ERO			FEBR	ERO			MAI	RZO				ABRIL				MA	YO		JUNIO	PROM
DEPARTAMENTO	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1 2	
ANTIOQUIA	2.225	2.075	2.000	2.000	1.675	1.675	1.950	1.900	1.775	1.675	2.055	1.873	1.838	1.800	1.775	1.775	1.700	1.600	1.900	1.775	1.950	1.863	1.857
BOYACA	1.972	1.825	1.808	1.625	1.625	1.688	1.133	1.713	1.650	1.575	1.525	1.500	1.500	1.500	1.550	1.550	1.513	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.580
CALDAS	2.192	2.150	1.958	1.840	1.942	1.996	1.986	2.094	2.044	2.012	1.928	1.988	1.932	2.075	2.000	1.990	1.920	1.893	2.055	1.997	1.905	1.952	1.993
CAQUETA	3.142	3.180	3.230	3.090	3.170	3.010	2.820	2.967	2.580	2.880	2.825	2.817	3.083	2.840	2.730	2.850	2.940	2.875	2.982	2.180	2.230	2.232	2.848
CAUCA	2.153	2.076	2.056	1.854	1.847	1.798	1.993	2.146	2.153	2.118	2.123	2.060	2.160	2.243	1.917	2.159	1.890	1.792	1.945	2.222	2.202	2.160	2.048
CUNDINAMARCA	1.881	1.868	1.723	1.635	1.698	1.842	1.719	1.637	1.641	1.552	1.560	1.554	1.490	1.655	1.676	1.585	1.506	1.488	1.376	1.454	1.460	1.430	1.610
HUILA	2.150	2.378	2.105	1.760	1.758	1.893	2.082	1.820	1.833	1.716	1.841	1.800	1.800	1.996	1.900	1.791	1.733	1.633	1.660	1.733	1.733	1.741	1.857
NARIÑO	2.020	1.880	1.655	1.615	1.690	1.748	1.741	1.790	1.765	1.688	1.665	1.640	1.683	1.638	1.610	1.593	1.465	1.471	1.513	1.528	1.579	1.571	1.661
N SANTANDER	2.200	2.150	1.950	1.925	1.956	1.900	1.750	1.713	1.750	1.800	1.850	1.800	1.800	1.950	1.900	1.800	1.750	1.800	1.750	1.568	1.521	1.515	1.823
RISARALDA	2.952	2.940	2.917	2.863	2.768	2.726	2.726	2.595	2.530	2.488	2.399	2.394	2.394	2.387	2.345	2.264	2.256	2.256	2.244	2.244	2.184	2.173	2.502
SANTANDER	1.910	1.817	1.757	1.667	1.643	1.700	1.700	1.750	1.663	1.570	1.527	1.553	1.493	1.493	1.563	1.523	1.553	1.467	1.467	1.410	1.443	1.453	1.597
TOLIMA	2.400	1.900	1.900	1.700	1.700	1.900	1.800	1.800	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700	1.800	1.800	1.650	1.782	1.823	1.773	1.798	1.798	1.713	1.797
VALLE	2.776	2.739	2.534	2.534	2.534	2.515	2.515	2.530	2.504	2.558	2.514	2.541	2.436	2.445	2.427	2.464	2.409	2.409	2.405	2.368	2.459	2.373	2.500
PROM NACIONAL	2.306	2.229	2.123	2.008	2.000	2.030	1.993	2.035	1.968	1.949	1.962	1.940	1.947	1.986	1.938	1.923	1.878	1.847	1.890	1.829	1.843	1.821	1.975

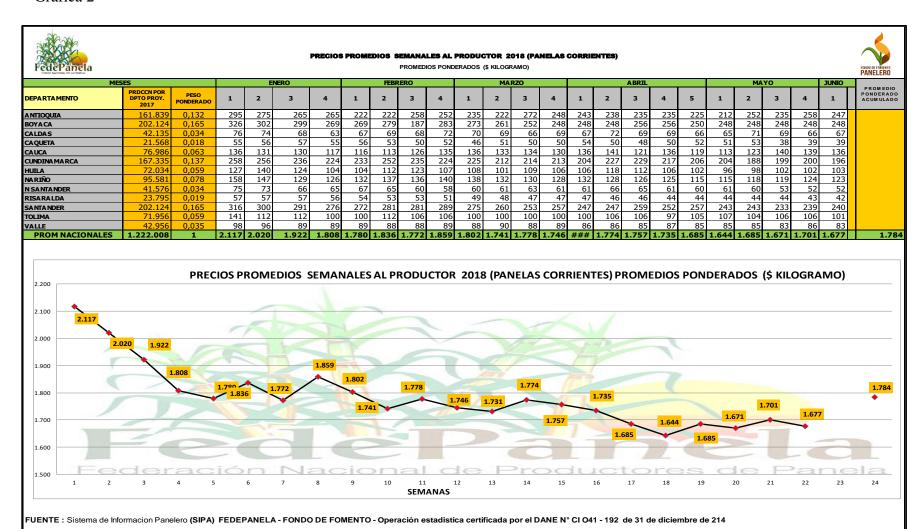
PRECIOS MAYOR
PRECIO MENOR

FUENTE : Sistema de Informacion Panelero (SIPA) FEDEPANELA - FONDO DE FOMENTO - Operación estadistica certificada por el DANE Nº CI O41 - 192 de 31 de diciembre de 2014











Particle		ARATIVO PRIMEI AÑO 2017 - 20 EIO PROMEDIO POR	018		FONDO DE FOMENTO PANELERO
SEMANA DEPARTAMENTO	2 TRIMESTRE 2017	2 PRIMER TRIMESTRE 2018	ULTIMO MES	VARIACION \$	% VARIACION
ANTIOQUIA	2.806	1.798	BAJÓ	-1.008	-35,94
BOYACA	3.007	1.511	BAJÓ	-1.496	-49,74
CALDAS	3.123	1.972	BAJÓ	-1.151	-36,85
CAQUETA	3.329	2.694	BAJÓ	-635	-19,07
CAUCA	3.387	2.069	BAJÓ	-1.318	-38,92
CUNDINAMARCA	3.054	1.512	BAJÓ	-1.542	-50,49
HUILA	3.293	1.772	BAJÓ	-1.521	-46,18
NARIÑO	2.944	1.565	BAJÓ	-1.379	-46,84
N SANTANDER	3.080	1.735	BAJÓ	-1.345	-43,66
RISARALDA	3.266	2.275	BAJÓ	-991	-30,35
SANTANDER	3.024	1.487	BAJÓ	-1.538	-50,84
TOLIMA	3.204	1.763	BAJÓ	-1.441	-44,96
VALLE	3.105	2.420	BAJÓ	-686	-22,08
PROM NACIONAL	3.125	1.890	BAJÓ	-1.235	-39,51

FUENTE : Sistema de Informacion Panelero (SIPA) FEDEPANELA - FONDO DE FOMENTO - Operación estadistica certificada por el DANE N° CI O41 - 192 de 31 de diciembre de 2014



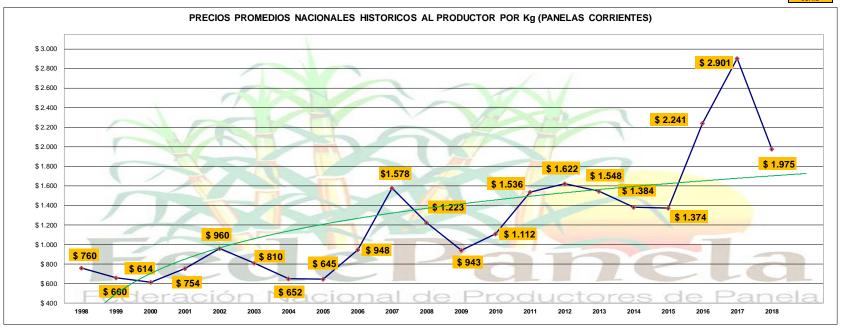






PRECIOS PROMEDIOS NACIONALES HISTORICOS AL PRODUCTOR POR Kg (PANELAS CORRIENTES)

DDE0100 # 700				2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PRECIOS \$ 760	\$ 660	\$ 614	\$ 754	\$ 960	\$ 810	\$ 652	\$ 645	\$ 948	\$1.578	\$ 1.223	\$ 943	\$ 1.112	\$ 1.536	\$ 1.622	\$ 1.548	\$ 1.384	\$ 1.374	\$ 2.241	\$ 2.90	1 \$ 1.975
																				HASTA LA 1
																				SEMANA DE





3.4. AREAS, RENDIMIENTO Y PRODUCCION

De acuerdo a las cifras preliminares de Fedepanela- Fondo de Fomento, para el **año 2017** el país alcanzó un total de **228.976** hectáreas sembradas, un área cosechada de **205.156** hectáreas, un promedio de rendimiento de **6.14** toneladas de panela por hectárea y una producción total de **1.284.141** toneladas de panela, en **29** departamentos del país cubriendo 567 municipios. (tabla 1)

CIFRAS PANELA AÑO 2017

DEPARTAMENTO	AREA SEM	AREA COSE	PRODUC	REND
CUNDINAMARCA	40.809	35.963	169.345	5
ANTIOQUIA	39.166	35.060	165.709	5
SANTANDER	23.505	21.648	230.429	11
BOYACA	18.727	16.868	163.127	10
CAUCA	15.462	13.972	72.979	5
NARIÑO	15.408	13.838	106.234	8
TOLIMA	12.641	11.572	68.970	6
CALDAS	11.395	10.685	49.646	5
HUILA	9.546	8.321	58.717	7
N. DE SANTANDER	9.362	8.097	39.893	5
VALLE DEL CAUCA	7.226	6.673	43.659	7
CAQUETA	5.777	4.994	26.478	5
RISARALDA	3.941	3.569	26.600	7
CESAR	3.416	3.406	16.608	5
PUTUMAYO	3.183	2.585	8.284	4
СНОСО	3.156	2.905	5.421	2
GUAVIARE	1.305	695	3.345	5
META	1.244	1.148	7.052	6
BOLIVAR	1.190	1.100	10.350	8
CORDOBA	965	738	2.707	4
QUINDIO	600	535	4.318	8
CASANARE	318	251	1.621	5
SUCRE	236	230	1.344	5
VICHADA	220	140	552	4
LA GUAJIRA	82	73	438	6
ARAUCA	51	51	141	3
VAUPES	25	20	100	5
AMAZONAS	13	13	39	3
GUAINIA	6	6	36	6
TOTALES	228.976	205.156	1.284.141	6,1414



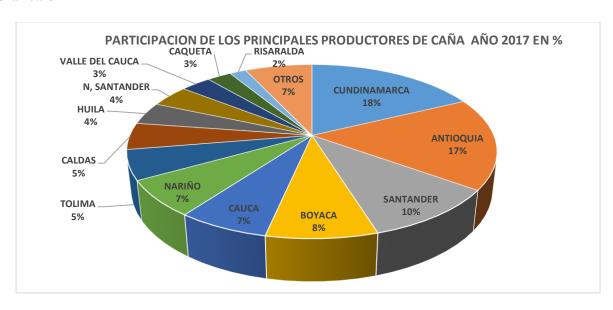
3.4.1. PARTICIPACION DEPARTAMENTAL DE AREAS SEMBRADAS

Las áreas sembradas se centraron principalmente en los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Santander, Boyacá, Cauca, Nariño, Tolima, los cuales representan un 72 %, es de anotar que solo 4 departamentos, Cundinamarca, Antioquia, Santander y Boyacá tienen el 62% del área sembrada. (grafica 5 y 6)

Grafica 5



Grafica 6





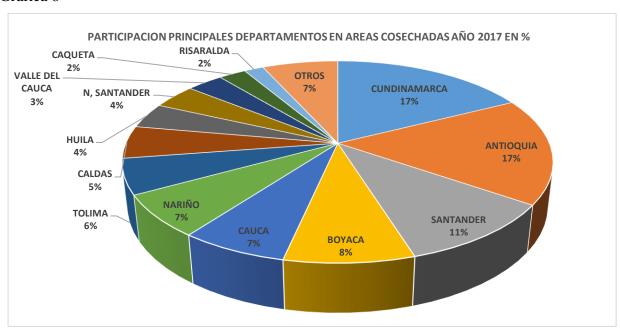
3.4.2. PARTICIPACION DEPARTAMENTAL DE AREAS COSECHADAS:

Las áreas cosechadas se centraron principalmente en los departamentos de: Cundinamarca, Antioquia, Santander, Boyacá, Cauca, Nariño, Tolima, los cuales representan un 72.58 % de las áreas cosechadas, es de anotar que solo 4 departamentos, Antioquia, Cundinamarca, Santander, Y Boyacá tienen el 53.39 % del área cosechada. (Grafica 7 y 8)





Grafica 8

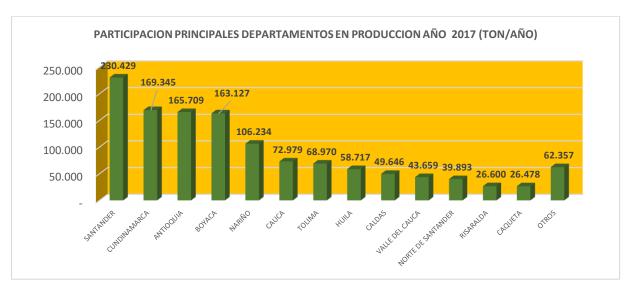




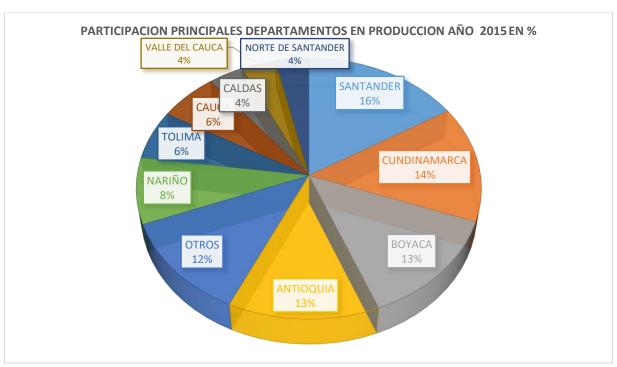
3.4.3. PARTICIPACION DEPARTAMENTAL DE PRODUCCION

La producción se centró principalmente en los departamentos de Santander, Cundinamarca, Antioquia, Boyacá, Nariño y Cauca, los cuales representan un 83 % de la producción nacional, es de anotar que solo 4 departamentos, Santander, Cundinamarca, Antioquia Y Boyacá, tienen el 70.69 % de la producción del país. (grafica 8 y 9)

Grafica 8



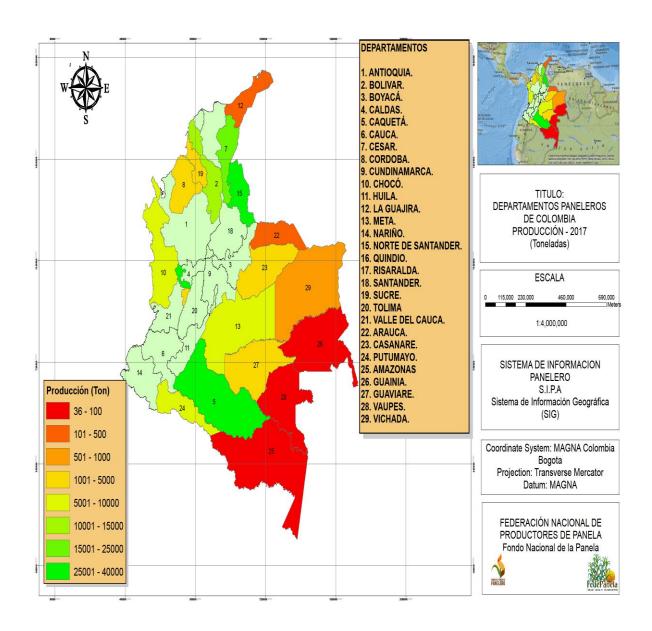
Grafica 9





3.5. SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO (SIG)

En esta actividad se utilizó la información anterior de áreas y rendimientos para la construcción de 4 mapas nacionales con la información de áreas sembradas, áreas cosechadas, rendimientos y producción. Adicional a esto se construyó un **mapa interactivo** con estos datos.





3.6. COSTOS DE PRODUCCION

De acuerdo a la información recolectada por el sistema de asistencia técnica en **14 departamentos** del país se puede observar que los costos en cultivo nuevo presentan las siguientes características: el costo promedio de producción por kilogramo de panela es de **\$ 2.137**, el costo promedio por hectárea es de **\$ 19.319.378**, la producción promedio **es** de **9.06** toneladas de panela por hectárea.

	COSTOS DE PRODUCCION POR HECTAREA CON CULTIVO 2018 PRIMER SEMESTRE SIN SEGURIDAD SOCIAL													
	PRODUCCIO		N	IANO DE OBRA		INSUM	OS	TRANSP	ORTE	OTROS G	ASTOS	VALOR	%	VALOR
DEPARTAMENTO	N TON/HA	ACTIVIDAD	VALOR	JORNALES	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	TOTAL	TOTAL	KILO
		CULTIVO	6.754.720	178	52,73	4.310.775	33,65	1.433.475	11,19	310.500	2,42	12.809.470	100	
ANTIOOLIA	7.0	PROCESO	2.320.640	61	54,10	1.207.224	28,15	36.846	0,86	724.500	16,89	4.289.210	100	2.274
ANTIOQUIA	7,8	COMERCIALIZACION	-	-		•		362.250	56,96	273.758	43,04	636.008	100	
		TOTALES	9.075.360	239		5.517.999	62	1.832.571		1.308.758		17.734.688		
		CULTIVO	8.749.528	208	57,82	5.703.471	37,69	595.901	3,94	82.800	0,55	15.131.700	100	
DOVACA	12	PROCESO	7.727.310	184	76,04	1.500.517	14,77	97.497	0,96	836.625	8,23	10.161.949	100	2.161
BOYACA	12	COMERCIALIZACION	-	-		•		362.250	56,96	273.758	43,04	636.008	100	
		TOTALES	16.476.838	392		7.203.988		1.055.648		1.193.182		25.929.656	-	
		CULTIVO	6.795.448	170	61	3.757.556	33,59	368.621	3,30	263.670	2,36	11.185.295	100	
CALDAS	,	PROCESO	3.474.240	87	52,92	2.548.603	38,82	56.560	0,86	485.980	7,40	6.565.383	100	2.313
	8	COMERCIALIZACION	-					579.040	76,92	173.712	23,08	752.752	100	
		TOTALES	10.269.688	257		6.306.159		1.004.221		923.362		18.503.430	-	
	7,5	CULTIVO	8.026.896	201	69,48	3.065.556	26,53	378.228	3,27	82.560	0,71	11.553.240	100	
		PROCESO	2.198.160	55	51,93	1.444.078	34,11	105.986	2,50	485.040	11,46	4.233.264	100	2.200
CAQUETA	7,5	COMERCIALIZACION	-	-		•		412.800	58,14	297.216	41,86	710.016	100	
		TOTALES	10.225.056	256		4.509.634		897.014		864.816		16.496.520	-	
		CULTIVO	8.194.242	216	73,44	1.977.724	17,73	913.234	8,18	72.520	0,65	11.157.720	100	
CAUCA	77	PROCESO	2.672.880	70	70,71	934.161	24,71	48.438	1,28	124.320	3,29	3.779.799	100	2.021
CAUCA	7,7	COMERCIALIZACION	-	-				348.096	56,00	273.504	44,00	621.600	100	
		TOTALES	10.867.122	286		2.911.885		1.309.768		470.344		15.559.119	-	
		CULTIVO	9.519.500	212	72,83	2.991.000	22,88	359.500	2,75	200.000	1,53	13.070.000	100	
CUNDINAMARCA	8	PROCESO	2.330.000	52	55,68	750.000	17,92		•	1.105.000	26,40	4.185.000	100	2.224
CUNDINAMAKCA	8	COMERCIALIZACION	-			•		320.000	59,26	220.000	40,74	540.000	100	
		TOTALES	11.849.500	263		3.741.000		679.500		1.525.000		17.795.000	-	
		CULTIVO	7.335.563	183	63,89	3.334.253	29,04	757.103	6,59	54.596	0,48	11.481.514	100	
HUILA	11	PROCESO	4.097.565	102	35,25	3.098.573	26,66	45.447	0,39	4.382.987	37,70	11.624.571	100	2.158
TUILA	11	COMERCIALIZACION	-	-	0,00	-		434.700	69,34	192.179	30,66	626.879	100	
		TOTALES	11.433.128	286		6.432.825		1.237.249		4.629.762		23.732.964	-	



COSTOS DE PRODUCCION POR HECTAREA CON CULTIVO 2018 PRIMER SEMEST	DL CINI CLASTIDITANI CAATAI
COSTOS DE PRODUCCION POR RECTAREA CON CULTIVO 2010 PRIIVIER SEIVIEST	NE JIN JEGUNIVAV JULIAL

	PRODUCCIO	MANO DE OBRA		INSUM	OS	TRANSPO	ORTE	OTROS GASTOS		VALOR	%	VALOR
VALOR	N TON/HA	JORNALES	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	TOTAL	TOTAL	KILO
7.603.400		282	62,18	3.352.000	27,41	1.152.600	9,43	120.000	0,98	12.228.000	100	
3.934.000	10	146	60,12	1.022.840	15,63	87.260	1,33	1.500.000	22,92	6.544.100	100	1.91
N -	10					66.000	19,33	275.500	80,67	341.500	100	
11.537.400		427		4.374.840		1.305.860		1.895.500		19.113.600	-	
9.831.983		246	68,85	3.708.075	25,97	371.700	2,60	367.500	2,57	14.279.258	100	
3.519.000	0.2	88	66,12	1.112.013	20,89	61.257	1,15	630.000	11,84	5.322.270	100	2.207
N	9,3					529.200	57,01	399.000	42,99	928.200	100	
13.350.983		334		4.820.088		962.157		1.396.500		20.529.728	-	
8.763.687		219	73,41	2.400.664	20,11	736.400	6,17	36.820	0,31	11.937.571	100	
3.131.740	10	78	66,42	986.923	20,93	-	-	596.116	12,64	4.714.779	100	1.766
N	10	-	0,00			700.632	69,43	308.499	30,57	1.009.131	100	
11.895.427		297		3.387.587		1.437.032		941.435		17.661.481	-	-
8.622.033		216	58,11	5.464.478	36,83	666.971	4,50	84.400	0,57	14.837.882	100	2.231
4.448.108	11.5	111	44,83	1.119.461	11,28	124.385	1,25	4.231.078	42,64	9.923.030	100	
N -	11,5	-	0,00	٠	0,0	367.140	41,13	525.390	58,87	892.530	100	
13.070.141		327		6.583.939		1.158.496		4.840.868		25.653.442	-	
7.918.317		189	80,02	1.458.607	14,74	438.100	4,43	80.000	0,81	9.895.024	100	
2.509.800	7	60	60,70	1.003.120	24,26	61.830	1,50	560.000	13,54	4.134.750	100	2.128
N	'		0,00	-	0,00	680.000	78,77	183.280	21,23	863.280	100	
10.428.117		248		2.461.727		1.179.930		823.280		14.893.054	-	
7.054.714		161	66,85	3.058.973	28,98	281.896	2,67	158.250	1,50	10.553.832	100	
3.605.712	0	83	57,30	2.337.327	37,14	85.983	1,37	263.750	4,19	6.292.772	100	2.194
N -	8	-	0,00		0,00	351.315	50	351.315	50,00	702.630	100	
10.660.426		244		5.396.300		719.194		773.315		17.549.234		
,	9,062	10.660.426		10.660.426 244	10.660.426 244 5.396.300	10.660.426 244 5.396.300	10.660.426 244 5.396.300 719.194	10.660.426 244 5.396.300 719.194	10.660.426 244 5.396.300 719.194 773.315	10.660.426 244 5.396.300 719.194 773.315	10.660.426 244 5.396.300 719.194 773.315 17.549.234	10.660.426 244 5.396.300 719.194 773.315 17.549.234

JORNALES POR KILO DE PANELA	0,03
JORNALES POR KILO DE PANELA	0,03

jornales por kilogramo de panela producida.

Teniendo en cuenta esta información los departamentos con mayores costos de producción son **Boyacá y Santander** y los de menores costos son **Tolima y Quindío**, los departamentos con mayor valor por kilogramo de panela son **Calda y Antioquia** y los de menores costos son **Risaralda y Nariño**. El costo promedio nacional por kilogramo de panela es de **\$2.137** y se necesita aproximadamente **0.03**

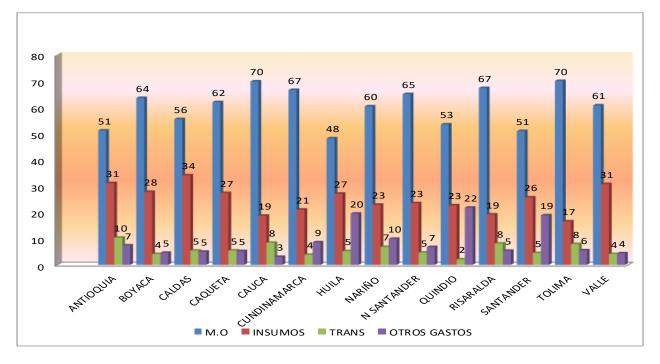


Es de anotar que la actividad de mayor peso en los costos de producción es la mano de obra, seguida por los insumos, en un tercer puesto estan los gastos varios y por último el transporte. El departamento en el que más pesa la mano de obra es el Cauca y en el que menos pesa esta actividad es el Huila.

PESO EN % POR ACTIVIDAD

DEPARTAMENTO	MO	INSUMOS	TRANS	OTROS GASTOS	TOTALES
ANTIOQUIA	51	31	10	7	100
BOYACA	64	28	4	5	100
CALDAS	56	34	5	5	100
CAQUETA	62	27	5	5	100
CAUCA	70	19	8	3	100
CUNDINAMARCA	67	21	4	9	100
HUILA	48	27	5	20	100
NARIÑO	60	23	7	10	100
N SANTANDER	65	23	5	7	100
QUINDIO	53	23	2	22	100
RISARALDA	67	19	8	5	100
SANTANDER	51	26	5	19	100
TOLIMA	70	17	8	6	100
VALLE	61	31	4	4	100





3.7. OTROS

GENERACIÓN DE EMPLEO

Con los datos obtenidos de la producción nacional y los costos de producción en lo correspondiente a mano de obra se cuantifico la generación de empleo del sector panelero, con lo cual se obtuvieron los siguientes datos.

GENERACION DE EMPLEO SUBSECTOR PANELERO 2017

INDICADORES	VALORES
HECTAREAS SEMBRADAS 2016	228.976
PROMEDIO JORNALES POR HA (Mantenimiento)	297
JORNALES AÑO	68.005.900
INDICE DE CONVERSION DE EMPLEO (Matriz de empleo	
DANE pag 15)	147
EMPLEO DIRECTO (ED)	462.625
EMPLEO INDIRECTO = (ED*2)	925.250



4. PROGRAMA COMERCIAL INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2018

4.1. INTRODUCCION

Durante el segundo trimestre del año 2018 con el desarrollo del programa comercial del Fondo de Fomento Panelero ha dado continuidad al desarrollo de las actividades propuestas en los tres componentes de la ficha técnica: El fortalecimiento de las agroempresas paneleras en el proceso de desarrollo y gestión de mercados, la consolidación de los encadenamientos productivos como estrategia para el ingreso a mercados formales, y el diseño e implementación de instrumentos de gestión. Paralelamente ha apoyado a productores y a exportadores interviniendo ante entidades como el SENA, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural –MADR-, Asobancaria, y Planeación Nacional realizando propuestas de desarrollo y mejoramiento de la actividad comercial, además de identificar clientes potenciales y nuevas oportunidades de negocios.

4.2. METAS Y LOGROS (TRIMESTRE)

COMPONENTE	INDICADOR	PRODUCTORES PANELEROS O ENTIDADES VINCULADAS
agroempresas en el proceso de desarrollo y gestión de mercados	2 Planes de Negocio construidos	Central de Mieles de QuipileCentral de Mieles de Caparrapi
	5 Informes de fortalecimiento comercial a productores	 Asopropanoc (Nocaima) Epastam (El Tambo Nariño) Asodiamante (El Tambo Cauca) Alianza Ainpas (Riosucio Caldas). Alianza productiva para el fortalecimiento de la cadena comercial de caña panelera en Filadelfia Caldas.
Consolidar encadenamientos productivos	3 Encadenamientos fortalecidos	 Encadenamiento Agroindustrial Apolo - Asprut (Central de Mieles de Utica). Encadenamiento Fedepanela – AAPC (Central de Mieles de Caparrapí) Encadenamiento Monbel – (Central de Mieles de Mariquita)
	2 Alianzas institucionales	 Cámara de Comercio de Facatativá Universidad Nacional (TPI)



Diseñar e implementar modelo de acuerdo comercial e	1 Modelo de Desarrollo Construido e implementado.	Modelo de Desarrollo de Encadenamientos Productivos
instrumentos de gestión.	1 Instrumentos desarrollado	Protocolo Identificación de criterios y socialización para cumplimiento de reglamento FSMA para Estados Unidos

4.3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

√ Fortalecer agroempresas en el proceso de desarrollo y gestión de mercados

En este período se logró brindar apoyo a varias organizaciones de productores paneleros buscando integrarlos a mercados formales en el mercado nacional e internacional a través del cumplimiento de requisitos exigidos por los clientes, organización productiva y articulación con aliados comerciales.



Central mieles de de Quipile (Quipile Cundinamarca): Desde el área comercial de la se ha brindado el apoyo a los cañicultores y productores de mieles que se vincularán a la Central homogenizadora y que son representados por la organización ASOPROMIELES en la construcción concertada del plan de negocios donde se busca la optimización de los recursos instalados, conformación de núcleos productivos proveedores de mieles de buena calidad, a través de una planeación productiva y el cumplimiento de articularse requisitos aue les permita comercializadores formales para la atención de la

demanda de diferentes segmentos del mercado. Con los productores se ha concertado plan de producción, compromisos de abastecimiento y escenarios. Además se tiene información para selección de aliados comerciales.

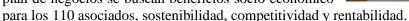
Central de Mieles de Caparrapi (Caparrapí Cundinamarca): Se revisa y ajusta el plan de negocios para la sostenibilidad, competitividad e ingreso a los mercados formales de la Asociación de Alimentos Paneleros de Caparrapí -AAPPC, este plan fue construido sobre una base real (recursos disponibles y comprometidos), de pago justo y atractivo para todos los actores vinculados: cañicultores, operarios, asociados y aliado comercial. Fueron varios meses de trabajo donde se logró concertadamente establecer el nivel de arranque, revisar los costos de producción, establecer los precios de compra de mieles y venta de panela, descripción de actividades clave y requisición de recursos de inversión. Se tiene un plan de arranque proyectado con operación de la Asociación que ha definido un plan de arranque de 80 toneladas de panela por mes y se tienen seleccionados dos aliados comerciales, uno para panela en bloque y otra para abastecer panela pulverizada con destino al mercado internacional, lo que exige la implementación de procesos que garanticen la inocuidad, de acuerdo al estándar FSMA exigido por FDA.



Asopropanoc (**Nocaima Cundinamarca**): con esta asociación se viene trabajando en la identificación de los núcleos productivos para la construcción del plan de negocios esto con el fin de direccionar la producción hacia mercados externos, y en el apoyo en los procesos de exportación para la atención del mercado italiano. Paralelamente se ha apoyado el Proyecto de Apoyo a Alianzas

Productivas – PAAP- liderado por el MADR.

Epastam (El Tambo Nariño): En visita a la central homogenizadora donde fue posible el encuentro con los productores de la asociación se acordó plan de trabajo para desarrollar el modelo de negocios a través de los encadenamientos productivos, con el fin de dar impulso y arranque comercial a este tipo de construcciones donde el producto es homogenizado y tiene la capacidad de ofrecer grandes volúmenes. Por medio del plan de negocios se buscan beneficios socio económico





Agropanelas del Cauca (El Tambo Cauca): en la visita que fue realizada se acordó con los productores hacer el proceso de identificación donde se caracterizará, se definirá el potencial productivo, y se listarán las actividades clave para el cumplimiento de requisitos comerciales y de calidad del producto, con esta información se realizará el plan de negocios de la asociación y se buscará un integrador comercial que articule y jalone la comercialización de su marca

Panelcauca en mercados especializados nacionales como la industria de alimentos, el mercado institucional, el segmento HORECA y tiendas cash and carry, además del mercado internacional.



Apoyo y fortalecimiento comercial de las Alianzas de Asoinpas en Riosucio y La asociación de paneleros y productores de caña de Filadelfia, en el departamento de

Caldas: como parte del apoyo del área comercial se está concertando con las asociaciones los planes de negocio que les permita insertarse de una manera sostenible y competitiva hacia mercados formales, y con los



cuales puedan potencializar todos sus recursos y conocimiento, pero al mismo tiempo formarse y prepararse para ofrecer un producto de calidad.



✓ Consolidar encadenamientos productivos:

Encadenamiento Productivo Agroindustrial Apolo – Asprut: Se han venido desarrollando varias reuniones de concertación para



el plan de arranque y modelo contrato con productores de la Asociación ASPRUT del municipio de Utica y su aliado Agroindustrial Apolo SAS, ha sido posible definir responsabilidades de las partes y condiciones de operación. Se espera que una vez sea entregada la planta de producción formalmente a la asociación a finales de junio, se pueda dar inicio al periodo preoperativo para la puesta en marcha de la Central de Mieles de Utica. Este encadenamiento busca orientar la producción de la planta al mercado de panela pulverizada y mieles para la industria nacional o internacional.

Encadenamiento productivo EL ESCOBAL – AAPC: Con el fin de dar puesta en marcha y apoyar a los productores de la Asociación de Alimentos Paneleros de Caparrapí que tienen a cargo la Central de Mieles de Caparrapí, Fedepanela propuso apoyar la operación a cargo de la propia Asociación poniendo a disposición de la Central su capacidad técnica, acompañamiento, asistencia integral, para la producción y óptimo desarrollo del plan de negocios que se tiene construido, se propone el desarrollo de las capacidades de los productores vinculados a la asociación para el cumplimiento de la normatividad sanitaria, las BPM y las BPA como también la formación empresarial y organizacional, y paralelamente el desarrollo de mercados con diferentes clientes interesados en comprar su producto. Además de las posibilidades del mercado para la producción de panela en bloque. Se abren posibilidades favorables para la pulverizada.



Encadenamiento productivo Monbel – Copamat: Se realiza el acompañamiento a la empresa Monbel para trabajar como aliado comercial de la cooperativa Copamat quienes tienen a cargo la Central de Mieles de Mariquita en el departamento de Tolima, es esta primera visita se expresa la propuesta, compromiso e interés de alianza de la empresa Monbel a los cooperados y en acompañamiento con Fedepanela se propone plan de trabajo para inciar la primera fase del modelo de

encadenamientos productivos que consiste en la caracterización y perfilamiento y luego trabajar en la segunda fase de factibilidad o formulación del plan de negocios para poder establecer las condiciones del convenio de alianza.

✓ Diseñar e implementar modelo de acuerdo comercial e instrumentos de gestión.

Modelo de Desarrollo de Encadenamientos Productivos: se realiza avance a la primera versión del modelo entregada en el primer trimestre, en esta segunda fase fueron identificados los riegos de proyecto y acciones de mitigación, también se entregan los modelos de contrato de alianza replicables a cualquier encadenamiento, y se inicia el proceso de socialización y formación en este tema a los coordinadores regionales y demás profesionales que desarrollarán o guiarán esta actividad, con los diferentes encadenamientos priorizados en las diferentes regiones del país.

Protocolo Identificación de criterios reglamento FSMA para Estados Unidos: El protocolo se establece con el fin de formar a los productores en las nuevas exigencias sanitarias para exportación a los Estados Unidos, indicando una ruta de trabajo que les permita a los productores y exportadores en el corto plazo implementar requisitos asociados a controles preventivos y planes de inocuidad.



4.4. CONVENIOS O CONTRATOS EN EJECUCION

Convenio Cámara de Comercio de Facatativá y Fedepanela: En el mes de abril se llevó a cabo en Villeta, el Encuentro de Empresarios Paneleros del área de Influencia de la Cámara de Comercio de Facatativá (Productores ubicados en la zona del Gualivá Cundinamarca), este evento al que fueron invitados los productores atendidos en el proyecto (cerca de 10 asociaciones) y las empresas aliadas



para la conformación de los encadenamientos productivos, pudieron conocer los alcances y resultados del proyecto de Encadenamientos Productivos en su primera fase de Caracterización, quedó como compromiso del área comercial de Fedepanela formular la segunda fase del proyecto consistente en la elaboración de planes de negocio y alianzas comerciales con las asociaciones priorizadas, propuesta que ya está en manos de la Cámara de Comercio de Facatativá para su aprobación.

Convenio Cierre de Brechas Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, OEI y Fedepanela: con el acta de inicio firmada el 1 de Junio se pone en marcha por 5 meses la ejecución del Convenio de Asociación 01 entre OEI -Fedepanela, derivado del Convenio 896 entre MADR - OEI, "Fortalecimiento para el cierre de brechas comerciales a través de herramientas que mejoren las condiciones tecnológicas de elaboración de panela, de acceso a mercados y procesos de certificación", el proyecto tiene una cobertura en 15 departamentos beneficiando a 376 productores, y 36 agroempresas, en temas de asistencia técnica, cumplimiento de la normatividad sanitaria, procesos de certificación en producción orgánica y comercio justo, planes de negocio, encadenamientos productivos, formación empresarial, y apoyo a la comercialización.

Proyecto Piloto de Responsabilidad Social Empresarial: El pasado mes de febrero se firmó el proyecto piloto de Responsabilidad Social Empresarial – RSE – en el departamento del Valle del Cauca, éste tiene por objeto la vinculación de cinco empresas paneleras formales que promuevan la comercialización de panela de igual número de organizaciones de pequeños productores en mercados formales, de manera que se generen los elementos estratégicos, económicos y técnicos para construir una estrategia permanente que permita abarcar a futuro el mayor número de organizaciones de pequeños productores con empresas formales de trayectoria comercial sólida. Las empresas padrinas son Industrias Alimenticias el Trebol, La Alsacia, Prodecaña, San Sebastián y Biobando quienes se comprometieron a apoyar a las siguientes 5 asociaciones: Aspoieigach (Asociación de productores de Ceilán, Galicia y Chicoral), Asopass (Asociación de productores de San Salvador y El Silencio), Asoprocaña (Asociación de productores de caña de Naranjal Bolívar), Aspat (Asociación de productores de Atuncela), Asopamo (asociación de productores de caña y panela del municipio de Obando). A la fecha se ha tenido el siguiente avance: fue realizado el perfil sanitario a 13 plantas de producción de las 5 asociaciones apadrinadas, a cada una se hizo plan de implementación y presupuesto de inversión, se estableció plan de trabajo para cada una, y se logró concertar en un contrato de comprar venta los volúmenes de abastecimiento mensual de toneladas de panela que entregarán las asociaciones a las empresas apadrinadoras.

Alianza institucional Universidad Nacional de Colombia – Fedepanela: En esta alianza se logró presentar ante el TPI (Talleres de Profesionales Interdisciplinarios) dos necesidades de la Federación, propuestas que fueron acogidas por los grupos interdisciplinarios en el



mes de marzo y presentados los resultados en junio, una de ellas era la necesidad de crear una APP para realizar el perfil sanitario a través de un teléfono inteligente y por medio de una conexión a red subirlo a una plataforma entregando resultados en tiempo real.

4.5. OTROS

Incentivo Exportador: El pasado 30 de abril se llevó acabo la reunión con exportadores en las instalaciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para tratar temas de interés de la situación actual de la panela frente a los nuevos requisitos del mercado internacional en los que Fedepanela se comprometió a desarrollar una propuesta de incentivo para la exportación de panela excedentaria mediante mecanismos de desarrollo de nuevos mercados y consolidación de procesos de formalización, desarrollo tecnológico, cumplimiento de estándares internacionales de calidad e inocuidad en la cadena y poder lograr un posicionamiento del producto. La propuesta ya fue presentada oficialmente al MADR, se espera respuesta.



Identificación de clientes potenciales: El área comercial ha recibido requisiciones de producto de clientes procedentes de diferentes segmentos del mercado, a algunos de estos clientes se ha presentado el modelo de encadenamientos productivos con el fin de hacer la articulación con los productores y trabajar conjuntamente para el aseguramiento de un producto de calidad y la obtención de volúmenes periódicos de producto mediante un negocio sostenible y competitivo.el e Entre los principales clientes que se han podido identificar tenemos a María Panela, Barango, El Escobal, Colombia in Peace, DCrianzza, para

atender mercados nacionales y externos en Estados Unidos, Alaska y Canadá.

Compra públicas PAE: Se han venido adelantando propuestas de integración de los pequeños productores para la atención de convocatorias de compras públicas, el 5 de junio fueron presentadas resoluciones que brindan herramientas para favorecer las compras locales a productores dentro del Programa de Alimentación Escolar –PAE-, participaron el MADR, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Educación y Fedepanela.



Reunión del Consejo Nacional de la Cadena de la Panela: el pasado 7 de junio en las instalaciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con la participación de Fedepanela, Corpoica, Sena, Invima, productores y exportadores paneleros, fueron presentados los trabajos y el desarrollo de los programas del Fondo de Fomento Panelero, los proyectos de inversión del Ministerio, los avances del





Codex, y la revisión y validación de la agenda de investigación, y la presentación del acuerdo de competitividad de la cadena.

5. PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) – ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN COMERCIAL – INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2018

5.1. INTRODUCCION

Dentro de las actividades programadas en la ficha técnica del programa de comercialización, se continúa ejecutando el proyecto piloto de Responsabilidad Social Empresarial en el Departamento del Valle del Cauca que tiene por objeto la vinculación de cuatro* empresas paneleras formales que promuevan o apadrinen la comercialización de panela de igual número de organizaciones de pequeños productores en mercados formales, de manera que se generen los elementos estratégicos, económicos y técnicos para construir una estrategia permanente que permita abarcar a futuro el mayor número de organizaciones de pequeños productores con empresas formales de trayectoria comercial sólida.

*Durante el inicio del proyecto se vinculó la empresa Biobando como una quinta empresa interesada en apoyar a la Asociación de productores de Obando -Asopamo, con el enfoque de mejoramiento de la materia prima con la implementación de semilleros en virtud a la perspectiva a futuro de esta empresa apadrinadora en mercados internacionales.

5.2. METAS Y LOGROS (TRIMESTRE)

- Se evaluaron un total de 21 unidades productivas vinculadas al proyecto como fueron 8 beneficiarios de una asociación para siembra de semilleros de 0,25 Has y 13 trapiches de cuatro asociaciones para suministro de panela a mercados formales.
- Por consenso entre las empresas apadrinadoras, la evaluación de los 13 trapiches se realizó tomando como base los puntos referentes al estado de la infraestructura que se incluyó en la lista de requisitos de inspección sanitaria INVIMA contenidos en la cartilla "IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA EN LA PRODUCCIÓN DE PANELA ATENDIENDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES FORMALES", editada por FEDEPANELA y la ASIAC en desarrollo del programa de formación continua especializada financiado por el SENA, los cuales son:



1	INSTALACIONES FÍSICAS				
1.1	El trapiche está ubicado en un lugar alejado de focos de contaminación				
1.2.	Los alrededores están libres de residuos sólidos y aguas residuales				
1.3.	El trapiche se encuentra separado de la vivienda				
1.4.	El trapiche presenta aislamiento y protección contra el libre acceso de animales y personas diferentes a los operarios				
1.5.	Las diferentes áreas del trapiche están delimitadas físicamente: recepción, producción, almacenamiento y servicios sanitarios				
1.6.	El funcionamiento del traniche no none en riesgo la salud y hienestar de				
1.7.	Los alrededores del trapiche no presentan malezas ni objetos o materiales en desuso				
1.8.	En el trapiche o en sus alrededores no se almacenan mieles de ingenio, mieles de otros trapiches paneleros, jarabe de maíz, azúcar y otros edulcorantes, blanqueadores, colorantes y demás sustancias prohibidas.				
2	INSTALACIONES SANITARIAS				
2.1	El trapiche cuenta con servicios sanitarios en buenas condiciones sanitarias y de funcionamiento (lavamanos, duchas e inodoros)				
2.2	Los servicios sanitarios son suficientes en cantidad y están dotados con los elementos para la higiene personal (jabón líquido, toallas desechables o secador eléctrico, papel higiénico, etc.)				
2.3	Los servicios sanitarios están conectados a un sistema de disposición de residuos				
4	CONDICIONES DE SANEAMIENTO				
4.1.	El agua utilizada en el trapiche es potable o fácil de higienizar				
4.2.	El tanque o depósito de almacenamiento de agua está protegido con tapa, es de capacidad suficiente para atender como mínimo las necesidades correspondientes a un día de producción y se limpia y desinfecta periódicamente				
5	DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURAS)				
5.1.	Son removidas las basuras con la frecuencia necesaria para evitar generación de malos olores, molestias sanitarias y la contaminación de la panela y/o superficies locativas y proliferación de plagas				
5.2.	Existen suficientes, adecuados, bien ubicados e identificados recipientes para la recolección interna de los desechos sólidos o basuras				



8	CONDICIONES DE PROCESO DE FABRICACIÓN					
8.1.	El material, diseño, acabados e instalación de los equipos y utensilios					
	son fáciles de limpiar, desinfectar y se encuentran en buen estado.					
8.2.	desinfección					
8.3	elaboración y evita la contaminación cruzada					
8.4	El trapiche cuenta con equipos incluyendo molino, recipientes y utensilios que garanticen las buenas condiciones sanitarias.					
8.5	No se observa el uso de Hidrosulfito de Sodio u otras sustancias químicas tóxicas con propiedades blanqueadoras, colorantes o sustancias tóxicas, grasas saturadas, azúcar, mieles procedentes de ingenios azucareros, mieles de otros trapiches paneleros, jarabe de maíz, otros endulzantes y panelas devueltas que tengan incidencia sobre la inocuidad y calidad de la panela o cualquier otra sustancia química que altere sus características físico-químicas, su valor nutricional o que eventualmente pueda afectar la salud.					
9	HIGIENE LOCATIVA DE LA SALA DE PROCESO					
9.1	Las paredes se encuentran limpias y en buen estado.					
9.2	Los pisos son de fácil limpieza y desinfección, no porosos, no absorbentes, sin grietas o perforaciones.					
9.3	Los sifones están equipados con rejillas adecuadas					
9.4	El techo esta en buen estado y se encuentra limpio					
9.5	La ventilación de la sala de proceso es adecuada					
9.6	La sala se encuentra con adecuada iluminación en calidad e intensidad (natural o artificial) y las lámparas debidamente protegidas.					
9.7	La sala de proceso se encuentra limpia y ordenada					
9.8	La sala de proceso y los equipos son utilizados exclusivamente para la elaboración de la panela para consumo humano					
11	ENVASE Y EMBALAJE					
11.1	El envase de la panela es de material sanitario					
11.2	Los materiales de envase y embalaje están limpios, en perfectas condiciones y no han sido utilizados previamente para otro fin.					
11.3	No se observa el uso de material de embalaje como rusque, costales o de material no sanitario.					
11.4	Los envases y embalajes son almacenados en adecuadas condiciones de sanidad y limpieza, alejados de focos de contaminación					
11.5	La panela se envasa individual o por unidades					
13	ALMACENAMIENTO DE PANELA					
13.1	El almacenamiento se realiza en un sitio destinado para tal fin y en condiciones adecuadas					
13.2	El almacenamiento de la panela se realiza ordenadamente, en pilas y sobre estibas apropiadas, con adecuada separación de las paredes y del piso					

- A cada trapiche se le realizó un cronograma de inversiones para las adecuaciones básicas que permitan garantizar la producción de panela libre de elementos extraños.
- 3 trapiches de la Asociación Aspoieigach de Ceilán, Bugalagrande; se encuentran en un estado de adecuación del 40% y 1 trapiche en un estado del 85%.
- 4 trapiches de la Asociación Asoprocaña de Naranjal, Bolívar; se encuentran en un estado de adecuación del 35%.
- Los trapiches de las Asociaciones Asopas.s de Restrepo y Aspat de Dagua, presentan un estado de adecuación del 90% y 95% respectivamente.

5.3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

De acuerdo con el cronograma planteado para la ejecución del proyecto y que se presenta a continuación, se han alcanzado los siguientes logros:



CALENDARIO 2018	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CALENDARIO DE TRABAJO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
ACTIVIDAD											
Identificar las empresas y organizaciones interesadas											
Definir intereses comunes											
Involucrar actores comerciales externos											
Definir y cuantificar la factibilidad estratégica											
Realizar diagnósticos técnicos											
Definir plan de trabajo											
Acompañar la implementación del piloto											
Obtener conclusiones											
Emitir documento con lineamientos para replica o ajuste											

- Se definieron las factibilidades estratégicas de suministro por mes para las 4 Asociaciones como fueron: Asopas.s hasta 7 Ton, Aspat hasta 1 Ton, Aspoieigach hasta 4 Ton y Asoprocaña hasta 4 Ton.
- Se realizaron las visitas de campo para reconocer y ubicar los lotes en las fincas de los 8 beneficiarios de la Asociación Asopamo, que se beneficiarán con la siembra de la parcela de semillero apoyada por Biobando.
- Se realizaron los diagnósticos técnicos de los 13 trapiches vinculados a las asociaciones Asopas.s (4), Aspat (1), Aspoieigach (4) y Asoprocaña (4).
- Se realizaron conjuntamente con los beneficiarios en tiempo real los 13 planes de trabajo para cada uno de los trapiches diagnosticados. Estos planes de trabajo se dejaron a cada productor.
- Se adelantan las actividades administrativas para contratar los dos profesionales que se encargaran de acompañar la implementación del piloto durante el segundo semestre.
- Se han adelantado las gestiones con los actores comerciales externos, obteniéndose una primera conclusión temprana del desarrollo del piloto, para el caso de la Empresa La Alsacia, que apadrina a la Asociación Aspat; obtuvo la negativa de sus tres posibles clientes formales quienes manifestaron que la RSE según su enfoque, la orientan y aplican hacia los bajos precios a sus clientes.

6. PROGRAMA PROMOCIÓN AL CONSUMO INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2018

6.1. EVENTOS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES

• Participación en la Feria de la Maquinaria, en la plazoleta de Ciudad Victoria, en Pereira 26 y 27 de abril de 2018, con participación de productores paneleros del departamento.



- Participación del programa de promoción al consumo del FFP en la Expoferia de Socorro, Santander, organizada por el Banco Agrario de Colombia. Montaje de un stand para exhibición de productos paneleros de degustación, con la presencia y participación de productores de la región.
- Participación en el evento Mercado Campesino 2018, en Pereira- Risaralda, organizado por la Secretaria de Desarrollo Rural de la Gobernación de Risaralda. Se instaló un stand para exhibición de muestras de los productores paneleros de la región, punto de degustación e información. Evento que se llevó a cabo en la Plaza de Bolívar del municipio de Pereira, con el fin de apoyar a productores de la región y fomentar el consumo de la panela, con un punto de degustación, información y una exhibición de productos paneleros, como parte del Programa de Promoción al Consumo del Fondo de Fomento Panelero y la campaña "Estamos Hechos de Panela".
- Participación en la Expoferia organizada por el Banco Agrario en Pasto, abril 19 y 20. Montaje de punto de degustación e información.
- Participación en el Encuentro de Empresarios de la región del Gualivá, organizado por Fedepanela- Fondo De Fomento, y la Cámara de Comercio de Facatativá, para la presentación de la campaña de promoción al consumo Estamos Hechos de Panela y planificar algunas actividades conjuntas con los productores. En el mismo evento se instaló un módulo de promoción para la realización de degustaciones de productos paneleros

6.2. ACTIVACIONES

- Realización de dos activaciones de producto en punto de venta en Santander de Quilichao planeadas y ejecutadas conjuntamente con los productores de Asopanela Quilichao.
- Realización de una activación con montaje de punto de degustación y promoción en la Fundación Universitaria Juan de Castellanos en Tunja - Boyacá, en el marco del seminario "Actualización en sistemas de producción agraria sostenible e integración económica en el contexto nacional e internacional".
- Realización de activación de punto de venta en el supermercado El Arriero ubicado en Mercasa, en el municipio de Pereira, donde se dieron diferentes degustaciones de bebidas elaboradas con panela y se realizó un recetario de los diferentes usos de la panela en la gastronomía, para obsequiarlo a los consumidores.
- Activación en el evento de bienestar social de los trabajadores en el ingenio Riopaila y La Castilla, en San Antonio, municipio de Florida,- Valle del Cauca. Realización de actividad de promoción al consumo con el apoyo del trapiche La Palestina.

6.3. PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE MENSAJES

- Publicación de información de actividades del Fondo de Fomento Panelero y reunión de la Red de Mujeres rurales en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en página web de Fedepanela, y redes sociales.
- Réplica de información (videos, fotografías,) de actividades del Fondo de Fomento Panelero en (Facebook, twitter, Instagram, WhatsApp).
- Elaboración y emisión de boletines a los medios de las actividades del Fondo de Fomento Panelero.



- Diseño de plantillas corporativas para las redes sociales, (Facebook, Twitter, Instagram).
- Realización del Plan de Marketing Digital para la campaña de promoción al consumo del FFP.

6.4. PRODUCCIÓN DE PIEZAS Y MERCHANDISING (MATERIAL DE PUBLICIDAD)

- Entrega de kit básico para activaciones y participación en eventos de promoción a los 14 coordinadores departamentales. Diseño de módulos de la campaña "Estamos Hechos de panela" para la participación en eventos como parte del programa de promoción al consumo del Fondo de Fomento Panelero.
- Diseño, artes finales y elaboración de materiales de mercahndising (material de publicidad) como parte del plan de activaciones de punto de venta con participación de productos en los 14 departamentos donde hace presencia la Federación y el Fondo de Fomento Panelero
- Producción de fotografías para piezas publicitarias de la campaña de promoción al consumo "Estamos Hechos de Panela", como parte del programa de promoción al consumo del Fondo de Fomento Panelero.

6.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

Participación en la Feria de la Maquinaria, en la plazoleta de Ciudad Victoria, en Pereira.





Participación del programa de promoción al consumo del FFP en la Expoferia de Socorro Santander, organizada por el Banco Agrario de Colombia.



Participación del Fondo de Fomento Panelero en el Mercado Campesino 2018 en Risaralda, organizado por la Secretaria de Desarrollo Rural en la Plaza de Bolívar en el municipio de Pereira





Participación en el I Encuentro de Empresarios de la región del Gualivá, organizado por Fedepanela y la Cámara de Comercio de Facatativá para la presentación de la campaña de promoción al consumo "Estamos Hechos de Panela".



Realización activación de producto punto de venta en Santander de Quilichao, con la participación de productores de Asopanela Quilichao.



Activación de punto de venta en el supermercado El ARRIERO ubicado en Mercasa en el municipio de Pereira.









Activación en el evento de bienestar social de los trabajadores en el ingenio Riopaila y la Castilla, en San Antonio, en el municipio de Florida Valle. Realización de actividad de promoción al consumo con el apoyo del trapiche La Palestina.



Publicaciones página web del Fondo de Fomento Panelero

TRABAJO CONJUNTO DE FEDEPANELA Y MINISTERIO DE AGRICULTURA PARA CREAR REDES DE MUJERES Y JÓVENES EMPRENDEDORES PANELEROS

Publicado el Viernes, 25 Mayo 2018 09:28



Trabajar por la inclusión, participación y fortalecimiento de las mujeres y de los jóvenes vinculados a la actividad panelera constituye uno de objetivos principales del nuevo Plan Estratégico de Fedepanela a través del eje de construcción de capital social.

Por tal motivo, se inició un trabajo conjunto entre Fedepanela y la Dirección de la Mujer Rural del

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en cabeza de Visitación Asprilla Cuesta, con el fin de establecer una estrategia que fortalezca y visibilice a las mujeres paneleras mediante la creación de las redes de Mujer Emprendedora Panelera y Joven Emprendedor Panelero, para que conozcan la oferta institucional y en el futuro sean beneficiarios de ella.

Leer más...





Página Facebook de la campaña Estamos Hechos de Panela

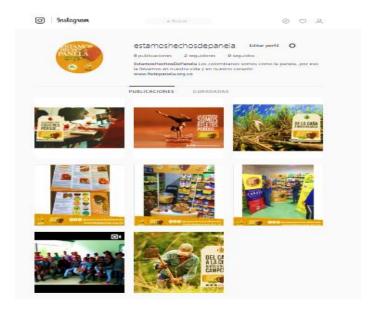


Generación de contenido Twitter

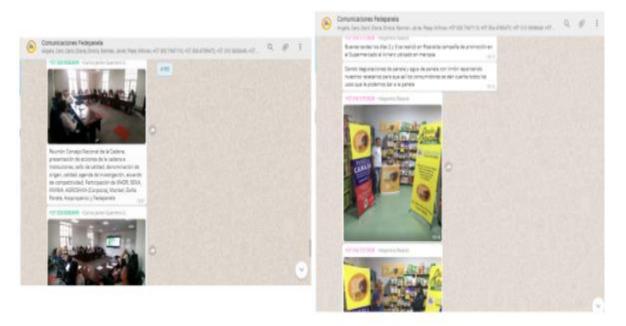




Generación de Contenido Instagram, para la campaña "Estamos Hechos de Panela"



Grupo en Whatsapp





Producción de piezas y merchandising (Material de Publicidad)





7. PROGRAMA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA PARA LA CALIDAD DE LA PANELA INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2018.

7.1. ACTIVIDADES DE LA COMISION

 Activación y Reactivación de los Comités Departamentales para la vigilancia de la calidad de la panela.

El día martes 3 de abril de 2018 a las 09:00 de la mañana, en las instalaciones del Acopio de panela de Popayán, se desarrolló la reunión programada para este día del Comité Departamental Interinstitucional de Vigilancia para la Calidad de la Panela con la participación de Ministerio de Agricultura, Secretaria Departamental de Salud, Secretaria de Salud Municipal, Policía de Carabineros, Invima y Fedepanela Cauca con el fin de Activar el Comité Departamental de vigilancia para la calidad de la panela en el Cauca, presentar los resultados de las acciones de inspección, vigilancia y control de la Comisión Nacional de Vigilancia para la Calidad de la panela durante el año 2017 y establecer y aprobar el plan de acción para el año 2018 de acuerdo a las competencias de cada institución.



El día jueves 3 de mayo de 2018, a las 08:00 de la mañana se realizó la reunión del Comité Departamental Interinstitucional de Vigilancia para la Calidad de la Panela en Caldas, con la participación de los delegados de la Secretaria de Agricultura de Caldas, Dirección Territorial de Caldas, Secretaria de Salud de Manizales, Invima, Fiscalía, Fedepanela y Secretario Técnico de la Comisión Nacional Interinstitucional de Vigilancia para la Calidad de la Panela, de acuerdo a convocatoria realizada por la secretaria de agricultura en el marco del decreto 1774 de 2004 con el fin de aprobar el plan de acción año 2018 y coordinar las acciones de inspección vigilancia y control a desarrollar durante el año 2018.





- Desarrollo de jornadas pedagógicas de socialización y sensibilización para productores, transportadores, empacadores y comercializadores del país panelero sobre la normatividad vigente para la producción y comercialización de la panela.
- El día lunes 2 de abril de 2018 a las 10:30 de la mañana, en las instalaciones del Acopio de panela de Popayán, se desarrolló la reunión programada para este día con los productores de panela de la Fedepanela Cauca, la presencia de los funcionarios de Fedepanela Cauca y los presidentes de los Comités Municipales de Fedepanela Cauca, con el fin de socializar la normatividad vigente para la producción y comercialización de panela y presentar los resultados de las acciones de investigación, vigilancia y control de la Comisión Nacional de Vigilancia para la Calidad de la panela y fijar compromisos de cumplimiento de la norma por parte de los productores.



El día miércoles 4 de abril de 2018 a las 10:30 de la mañana, en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Padilla Cauca, se desarrolló la reunión programada para este día con los miembros de la Asociación de Trapicheros y Carretilleros del Norte del Cauca, la presencia del señor Alcalde de Padilla y los funcionarios de Fedepanela Cauca, con el fin de socializar la denuncia presentada a la secretaria Técnica de la Comisión Nacional de Vigilancia para la Calidad de la panela sobre el robo de caña, quema de cultivos de caña, derrite de azúcar y producción de panela en trapiches que no cumplen la normatividad vigente para la producción y comercialización de panela; buscar alternativas de solución a la problemática presentada; presentar los resultados de las acciones de investigación, vigilancia y control de la Comisión Nacional de Vigilancia para la Calidad de la panela y fijar compromisos de cumplimiento de la norma por parte de los productores.





El día martes 15 de mayo de 2018, a las 10:00 a.m. participe de la reunión que se llevó a cabo en el auditorio del Hospital Salazar de Villeta Cundinamarca para desarrollar el tema de la Mesa Provincial de Panela para la provincia de Gualiva, convocada por la Secretaria departamental de salud de la gobernación de Cundinamarca para dar cumplimiento a las actividades de la mesa intersectorial de Alimentos del Departamento de Cundinamarca, con la participación del Gilberto Hernández presidente Comité Departamental de Fedepanela Cundinamarca , Alex Zarate Técnico departamental de Fedepanela, las ingenieras Tatiana Díaz Hernández y Diana Cisneros delegadas de la Secretaria de Salud Departamental y los productores y comercializadores de los municipios de Villeta, Utica, Quebradanegra, Nocaima Nimaima y la Peña de la región del Gualiva, con las siguientes intervenciones: Normatividad vigente para la producción y comercialización de la panela, por parte de la Ingeniera Diana Cisneros y el informe sobre las acciones desarrolladas por la Comisión Nacional de Vigilancia para la Calidad de la Panela por parte de Hector Mateus Vasquez Secretario Técnico de la Comisión Nacional.



El día lunes 21 de mayo de 2018, y me reuní en el municipio de Supía Caldas a las 09;30 a.m. en el Auditorio del Centro Cívico y Cultural de Supía con el señor Alcalde Omaira Ayala Castaño, German Isaza, Presidente del Comité Departamental de Fedepanela Caldas, Teniente Jean Pierre Palma Suazo, Comandante de la Estación de Policia Supía, Danilo Marin Director de la Umata Supía, y el gremio panelero, con el fin de atender la convocatoria de los productores y comercializadores de panela de Supía, para dar respuesta y solución a las inquietudes surgidas a partir de las acciones de inspección, vigilancia y control realizadas en Supía el día 05052018 donde se realizó por parte de las autoridades competentes la incautación de bolsas de empaque para panela.





Articulación ejecución operativos de inspección vigilancia y control para la calidad de la panela por parte de las autoridades competentes en el cumplimiento de la normatividad vigente para la producción y comercialización de panela especialmente en el control del derrite de azúcar, uso de clarol y rotulado. El día jueves 19 de abril de 2018 a las 10:30 de la mañana recibí una llamada de una productora de panela del Cauca quien manifestó que en el trapiche el Diamante ubicado en la vereda los balsos del municipio de Puerto Tejada, según información de uno de los carretilleros del municipio estaban derritiendo azúcar para producir panela, por lo que procedí a articular las acciones de inspección vigilancia y control con el señor Teniente Diego González Comandante Carabineros del Cauca, quien a su vez coordino con la Comandante de la Policía en el municipio de Puerto Tejada, quien fue y verifico en el trapiche en mención pero en la hora de la revista a las 01:30 de la tarde ya no encontraron evidencia de la información suministrada de derrite de azúcar para producir panela.



El día viernes 9 de abril de 2018, se articuló con el señor Mayor Giovanny Parra Comandante de la Estación de Policia de San Antonio de Prado, Medellín la información sobre un derretidero de azúcar en la zona rural de ese corregimiento, en las coordenadas 6.203477, -75.682746 área rural del corregimiento de San Antonio de Prado, Medellín, donde se desarticulo un derretidero de azucar, se decomisaron 15 bultos de azucar y se encontraron bolsas para empacar panela con la marca Agroindustria la Frontera, Vereda el Lauro, Callejon Balsora Km 3, Municipio de Candelaria Valle del Cauca, celular 3136892935 y cajas de carton para empacar panela con la marca panela redonda la Tazita.



El día Miércoles 11 de abril de 2018,me desplace al municipio de Manzanares Caldas, en compañía del Dr. Santiago Dávila, asesor jurídico de Fedepanela, German Octavio Isaza, presidente del Comité Departamental de Fedepanela Caldas y Mario Gil Delegado de Recaudo de Fedepanela Caldas, con el fin de articular las acciones de inspección vigilancia y control para evidenciar la falsedad de las etiquetas del recaudo de la cuota de fomento panelero, según denuncia presentada a la administradora de la cuota de fomento panelero en Fedepanela.

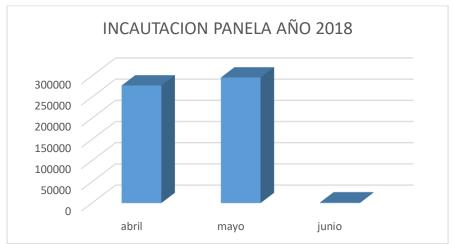






INCAUTACION PANELA 2018 POLICIA NACIONAL

INCAUTACIONES PANELA AÑO				
2018				
abril	277506			
mayo	296306			
Junio	1524			
(08062018)				



Fuente: SIEDCO Sijin Dicar

Cordialmente,

CARLOS FERNANDO MAYORGA MORALES
Gerente General Fedepanela Administrador del Fondo de Fomento Panelero